



227118

227118

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA

a favor de

COMPAGNIE FRANCAISE DE REGENERATION DES HUILES, de naciona-
lidad francesa, domiciliada en PARIS (Francia), 30 Av. des
Champs Elysées,

p o r

" APARATO REGENERADOR DE ACEITES USADOS Y GRASAS, ESPECIALMEN-
TE DESTINADO PARA EL USO DE GARAJISTAS "

Fuente de origen: Basada en la patente francesa nº. 1.108.013
de 28 junio de 1954.

//////



227118

5 La presente invención se refiere a un aparato regenerador de los aceites usados y grasas, caracterizado porque comprende dos cámaras controladas por una válvula, estando destinada la cámara superior, llamada cámara de refinado, a recibir el aceite usado adicionado con un producto de tratamiento, mientras que la cámara inferior, llamada cámara de filtrado, está destinada a recibir el aceite refinado, lo que realiza un aparato muy sencillo para el uso especialmente de los garajistas.

10 Según un modo de realización de la invención, la cámara de refinado posee una o varias resistencias caldeadoras destinadas a calentar el aceite usado.

15 Según otro modo de realización, desemboca en la cámara de refinado un conducto de entrada de aire comprimido para asegurar una agitación del aceite y del producto de tratamiento.

Según otro modo de realización, desemboca en la cámara de filtrado un conducto de entrada de aire comprimido, con el fin de asegurar el filtrado del aceite bajo presión.

20 Según otro modo de realización, la cámara de filtrado está cerrada en su parte inferior por una chapa que sostiene un filtro a través del cual el aceite refinado pasa bajo presión.

25 Según otro modo de realización, la chapa está dispuesta de manera que dispone de canales de desagüe y evita que el papel filtro llegue a adherirse a la citada chapa por la presión del aceite refinado.

La invención se extiende igualmente a las características descritas a continuación y a sus diversas posibles combinaciones:

30 Un aparato regenerador de los aceites usados y grasas con-

227118



forme a la invención, se representa a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos, en los cuales:

- la fig. 1 es una vista en corte alzado del aparato;
- la fig. 2 es una vista exterior del aparato;
- la fig. 3 es una vista por encima de la chapa inferior

de cierre;

la fig. 4 es una vista según el corte IV-IV de la figura 3.

Conforme a la invención, el aparato representado en los dibujos adjuntos está constituido por un cilindro 1 que comprende dos cámaras 2 y 3, preferentemente troncocónicas, cuya comunicación está controlada por una válvula 4.

La cámara superior 2 se denomina cámara de refinado y recibe el aceite usado o la grasa, que se vierte por el orificio 5 obturado por un tapón de relleno 6 y practicado en una tapa 7. Esta tapa está montada mediante una junta 8 por encima de la cámara de refinado 2 por medio de pernos 9.

Esta tapa 7 posee cierto número de escalones que evitan la formación de espuma en el momento de la agitación y del caldeamiento de la mezcla constituida por el aceite usado y el producto de tratamiento añadido a este aceite. Sobre esta tapa 7 desemboca un tubo 10, que asegura la evacuación de los vapores de aceite.

En cada lado de la cámara 2, están previstas resistencias calentadoras 11 controladas por un termostato de regulación 12 cuyo bulbo 13 desemboca en la cámara de refinado 2.

Una lámpara indicadora 14 controla la acción del termostato 12.

En la cámara de refinado 2 desemboca igualmente un conducto de entrada de aire comprimido 15 de manera que asegu-



227113

65

ra la agitación de la mezcla constituida por el aceite usado y el producto de tratamiento, de forma que evita la acumulación de las impurezas en el fondo de la cámara de refinado 2 y facilita el tratamiento. Esta entrada de aire comprimido 15 está controlada por una llave de regulación 16 puesta en comunicación con la entrada principal de aire comprimido 17, controlado por un manómetro 18 y un descompresor 18₁.

70

En la cámara de filtrado 3 desemboca igualmente un conducto de entrada de aire comprimido 19, controlado por una llave 20 igualmente en comunicación con la entrada principal de aire comprimido 17.

75

Esta entrada de aire comprimido 19 tiene por objeto empujar el aceite refinado, por presión, a través de un papel filtro 21, que descansa sobre una chapa inferior de cierre 22 montada sobre una bisagra 23, de manera que permite el reemplazamiento del papel filtro y la retirada de los desperdicios. Esta chapa 22 posee una salida 24 por la cual se evacua el aceite filtrado.

80

Esta chapa 22 presenta sobre su cara interior canales de desagüe 25 que comunican con la salida de aceite 24 por pequeños orificios 26. Esta realización tiene especialmente por objeto evitar que el filtro 21 llegue a adherirse sobre la cara interna de la chapa 22 bajo el efecto de la presión producida por el aire comprimido sobre el aceite refinado.

85

Se señala igualmente que las cámaras de refinado 2 y filtrado 3 están rodeadas de una materia aislante 27, que forma revestimiento calorífugo.

Como muestra especialmente la figura 2, todos los dispo-



227118

90 sitivos de regulación, a saber, el botón de regulación del termostato, el manómetro, las llaves de aire refinado y de filtrado, el descompresor, la palanca de maniobra 4₁ de la válvula 4, están colocados en un tablero 28 montado sobre la superficie exterior 1 del aparato.

95 El aparato que acabamos de describir se utiliza de la siguiente forma:

 Se cierra primeramente la válvula 4 y se llena la cámara de refinado 2 vertiendo en ella el aceite usado o la grasa que se desea regenerar, al cual se añade un producto de tratamiento destinado a absorber las impurezas.

100 Por medio de los interruptores 29, se establece el circuito eléctrico que alimenta las resistencias eléctricas 11. Se envía al mismo tiempo el aire comprimido, actuando sobre la llave de regulación 16. El aceite usado o la grasa, mezclado con el producto de tratamiento, es removido en la cámara de refinado 2 y calentado a la temperatura deseada por el termostato 12.

105 Se abre seguidamente la válvula 4, se cierra la entrada de aire de refinado 15 y se abre la entrada de aire de filtrado 19 por medio de la llave de regulación 20. El aceite refinado pasa entonces de la cámara de refinado 2 a la cámara de filtrado 3, donde, bajo la acción del aire comprimido que desemboca por la canalización 19, es impelido bajo presión a través del filtro 21 colocado sobre la chapa inferior de cierre 22.

110 El aceite regenerado es recogido seguidamente por el orificio de salida 24 practicado en la cara exterior de la chapa 22.

115 Se realiza así un aparato que permite la regeneración de



120

los aceites usados y grasas, estando destinado este aparato más especialmente al uso de los garagistas.

125

Ni que decir tiene que la invención no se limita al ejemplo de realización anteriormente descrito y representado, a partir del cual se podrán prever otras variantes sin salir por ello del marco de la invención.

NOTA

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

130

1ª.- Aparato regenerador de aceites usados y grasas, especialmente destinado para el uso de garajistas, caracterizado porque comprende dos cámaras (2) (3), controladas por una válvula (4), estando destinada la cámara superior, llamada cámara de refinado (2), a recibir el aceite usado adicionado con un producto de tratamiento, mientras que la cámara inferior (3), llamada cámara de filtrado, está destinada a recibir el aceite refinado.

135

2ª.- Aparato regenerador, según reivindicación 1, caracterizado porque la cámara de refinado (2) posee una o varias resistencias calentadoras (11) destinadas a calentar el aceite.

140

3ª.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la cámara de refinado (2) desemboca un conducto de entrada de aire comprimido (15), para asegurar la agitación del aceite y del producto de tratamiento.

145

4ª.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la temperatura de caldeoamiento del aite usado en la cámara de refinado (2) está controlada por un termostato (12) cuyo bulbo (13) se sumerge en la cá-



227118

150

mara de refinado (2).

5*.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cámara de refinado (2) está cerrada por una cubierta que forma escalones (7), evitando la formación de espuma en el momento del caldeamiento y de la agitación del aceite usado y del producto de tratamiento.

155

6*.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cubierta (7) de la cámara de refinado (2) posee un tubo de evacuación (10) de los vapores de aceite.

160

7*.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la cámara de filtrado (3) desemboca un conducto de entrada de aire comprimido (19), de manera que asegura el filtrado del aceite bajo presión.

165

8*.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cámara de filtrado (3) está cerrada en su parte inferior por una chapa (22) que sostiene un filtro (21) a través del cual el aceite refinado pasa bajo presión.

170

9*.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la chapa (22) que cierra la cámara de filtrado (3) posee un orificio de evacuación (24) del aceite regenerado.

175

10*.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la chapa (22) está montada sobre bisagras de manera que permite su limpieza y el reemplazamiento eventual del filtro (21).

11*.- Aparato regenerador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la chapa (22) está dispuesta



227118

180 de manera que dispone de canales de desagüe (25) y evita que el papel filtro (21) llegue a adherirse a la citada chapa (22) por la presión del aceite refinado.

185 12*.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha recaer la Patente de Introducción que se solicita: "APARATO REGENERADOR DE ACEITES USADOS Y GRASAS, ESPECIALMENTE DESTINADO PARA EL USO DE GARAJISTAS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de ocho páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

190 Madrid, 5 marzo de 1956.

ALFONSO UNGRIA



227118

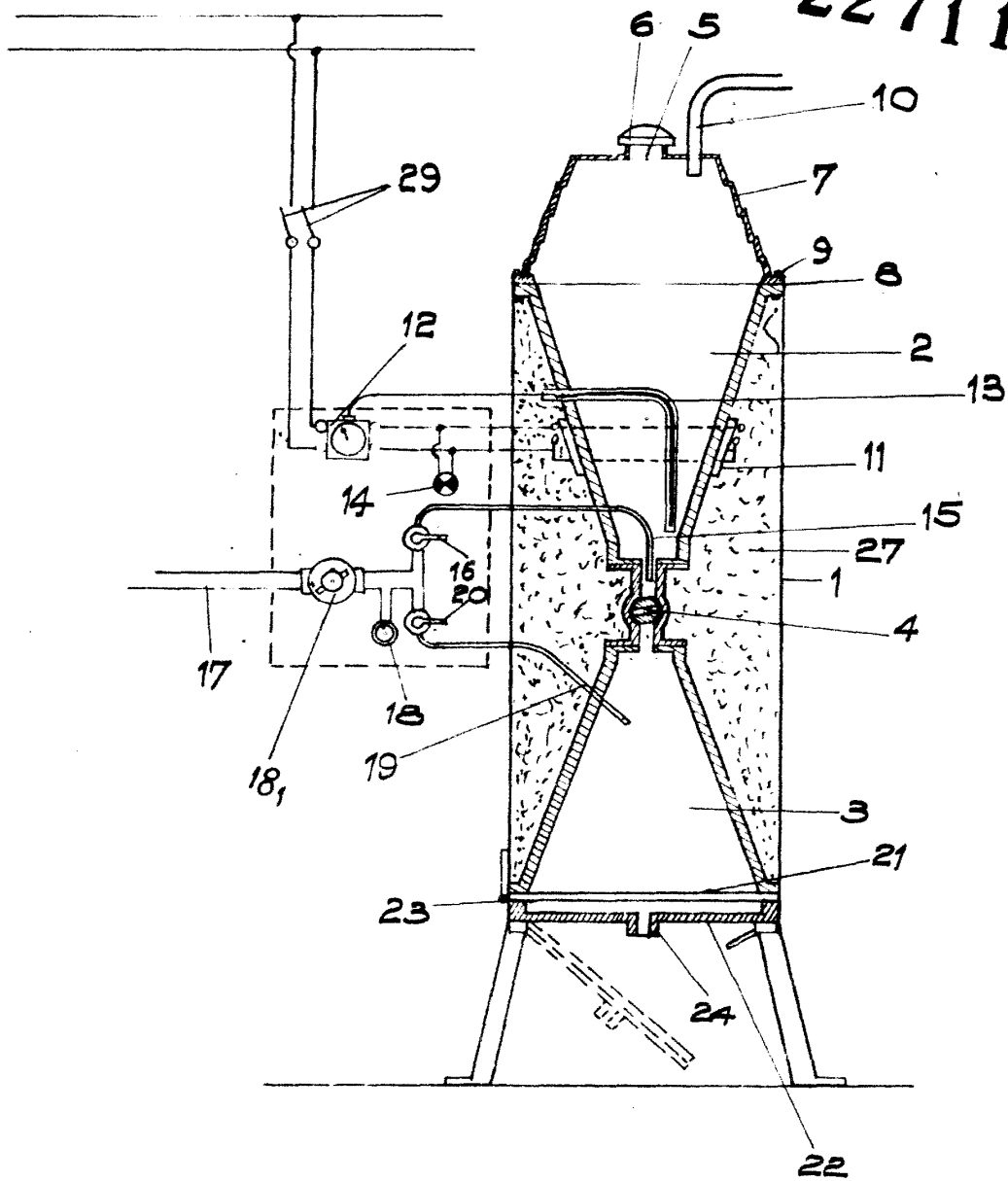


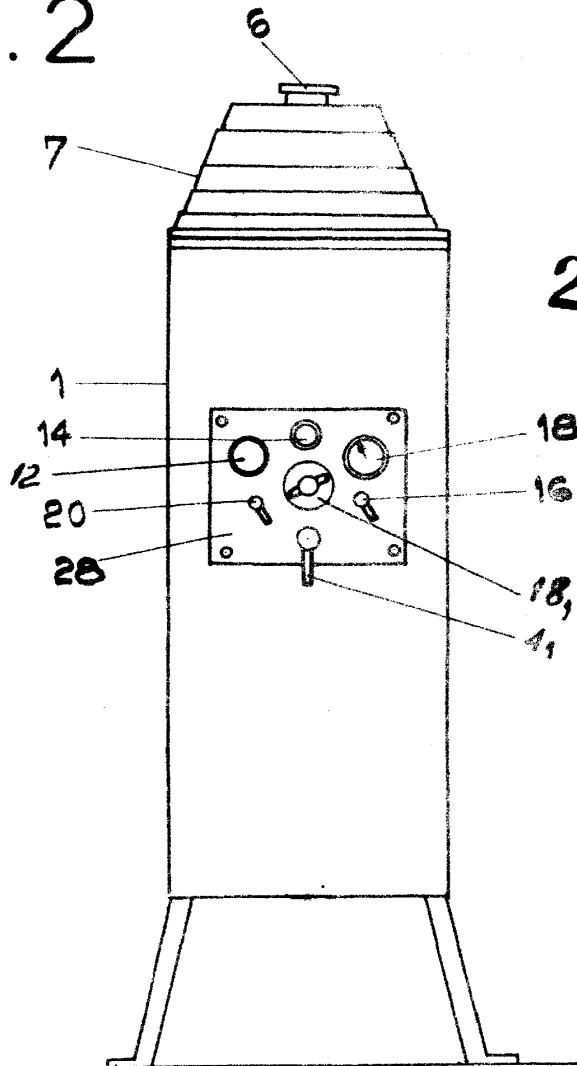
FIG. 1

CAPACIDAD VARIABLE

M. D. D., 5 de marzo de 1956.

ALFONSO UGARRIA

FIG. 2



227118

FIG. 3^{IV}

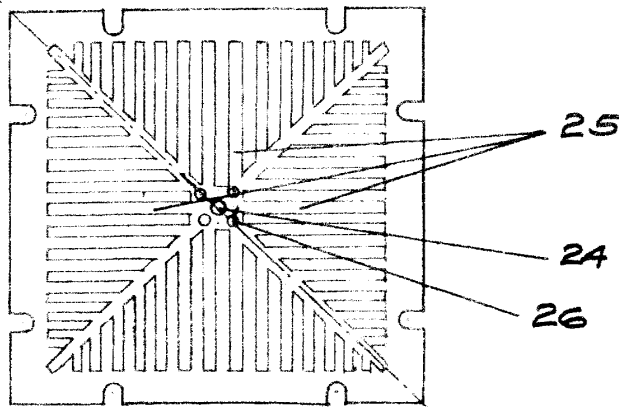
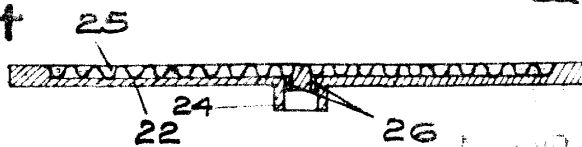


FIG. 4



ALFONSO GARCIA
 D. N.º 50000, 5 de marzo DE 1956.

Alfonso Garcia